ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRACTORA Y PROCESADORA DE ACEITES EPACEM S.A.

En la ciudad de Santo Domingo al día treinta de mayo del 2014, a las diez horas cuarenta y dos minutos de la mañana, en las oficinas de la Empresa, ubicadas en el Km. 7 ½ de la vía Santo Domingo Quinindé, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía EXTRACTORA Y PROCESADORA DE ACEITES EPACEM S.A.

Preside la sesión el señor Fernando Muirragui Montalvo en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario de la Junta el señor Juan Salgado Albán en su calidad de Gerente General de la misma.

El Presidente solicita a Secretaria se constate el quorum de asistencia, quien confirma que se encuentra presente el 71.5 %. Del capital suscrito, según se desprende de la lista de asistentes del anexo 1. Por lo tanto, al comprobarse que existe el quórum legal y estatutario, el Presidente instala la sesión, agradece la presencia de los accionistas y pone a consideración de la Junta, la convocatoria que se realizó en el Diario La Hora de la ciudad de Santo Domingo, el día 17 de mayo de 2014, exponiendo los puntos del orden del día a tratar.

1. Conocimiento y resolución sobre los Informes de Presidente del Directorio, Gerente General, Comisario y Auditor Externo:
2. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre del Año 2013;
3. Resolución sobre el destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2013
4. Conocer y Aprobar sobre la rectificatoria o aclaratoria al Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de fecha 6 de octubre del 2009.
5. Nombramiento de Auditor Externo y fijación de honorarios, para el ejercicio económico 2014.

Posteriormente se incorporan los siguientes accionistas a la junta: A las 10H49 la señora Ligia Wilchez, el señor Milton Torres 10H55, ingresa la señora Jimena Fernández de Córdoba 11H31, ingresa la señora Marta de Palacios 11H49 y final mente El señor José Solórzano.

1.- Conocimiento y resolución sobre los Informes de Presidente del Directorio, Gerente General, Comisario y Auditor Externo:

Se procede con el primer punto del orden del día y toma la palabra el Presidente del Directorio y procede a leer su informe sobre las actividades y labor realizada durante

En ejercicio económico anterior. El Ing. Matías Bauman expone algunas inquietudes sobre el informe de la Presidencia. Las mismas que son contestadas a satisfacción de los presentes, se procede a deliberar sobre este punto y aprueban el mencionado informe por unanimidad el cual se adjunta al acta.

A continuación toma la palabra el Gerente General de la Compañía y procede a leer su informe de labores realizadas durante el año 2013, mismo que consta como documento adjunto a esta Acta. Los accionistas realizan preguntas técnicas para lo cual el Sr. Gerente solicita de manera especial al Ing. Flavio Paredes Gerente de Palmar Del Rio, conteste las inquietudes puesto que él tiene completa información al respecto. Las siguientes inquietudes de los accionistas son contestadas por la Gerencia General. Luego proceden a aprobar por unanimidad el informe de Gerencia General presentado. De esta manera, pasan a conocer el informe del Comisario de la Compañía, el Eco. Fernando Hinojosa da lectura y explicación a su informe en el cual destaca los siguientes puntos:

- El cumplimiento de las disposiciones legales
- Los resultados de la compañía
- Revisión de las reuniones de Directorio
- Glosa de la administración tributaria.
- Revisión de los principales indicadores de gestión de la empresa.

Pide especial atención a los señores accionistas sobre dos temas.

- Gestión de control interno
- La glosa del SRI que está pendiente de resolverse.

El Señor comisario procede a responder las preguntas de los accionistas. Luego de las respuestas del señor Comisario, los señores accionistas dan por absueltas las inquietudes y proceden aprobar por unanimidad el informe, A continuación proceden a dar lectura al informe de Auditores Externos el cual se aprueba terminando el punto. Una vez leídos todos los informes detallados en este punto, se dan por conocidos y aprobados los informes por unanimidad.

2.-Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre del Año 2013;

En acto seguido se procede a tratar el segundo punto del orden del día; así toma la palabra la Presidencia y manifiesta que los estados financieros ya fueron analizados en distintos informes antes tratados. Los accionistas proceden a deliberar sobre este punto y aprueban los balances y estados financieros por unanimidad. Sin embargo los accionistas tienen algunas inquietudes las mismas que son aclaradas.

3.-Resolución sobre el destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2013

Continuando con la sesión se procede a resolver sobre el tercer punto del orden del día. Dado el resultado que presenta el balance de la empresa en este año, no hay una resolución sobre este tema.

4.- Conocer y Aprobar sobre la rectificatoria o aclaratoria al Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de fecha 6 de octubre del 2009.

El Presidente informa la razón para solicitar esta rectificatoria y, pone en conocimiento de la junta que la compañía recibió por parte de algunos accionistas y sus cónyuges, toda la documentación necesaria que demuestra la adquisición de las acciones de EPACEM durante los años 2006 hasta el año 2009, años anteriores al último aumento de capital, por lo que, considera procedente realizar la rectificatoria del aumento de capital realizado por EPACEM S.A. el 6 de octubre de 2009, a fin de que en el cuadro de integración de capital de tal acto societario aparezcan los accionistas inmersos en este caso, como propietarios de la totalidad de las acciones que les corresponda, incluyendo las que se produjeron con el referido aumento de capital.

La Junta procede a revisar y analizar la propuesta y con el voto unánime de los asistentes y resuelven:

a. APROBAR que se realice la rectificatoria del aumento de capital realizado por la compañía el 6 de octubre de 2009, conforme la propuesta realizada.
b. AUTORIZAR al Gerente para que suscriba la escritura pública rectificatoria del referido aumento de capital; así como, para que realice todos los trámites conducentes al perfeccionamiento de este proceso.

5.-Nombramiento de Auditor Externo y fijación de honorarios.

El señor Presidente pone a consideración las ofertas presentadas, por las empresas de auditoria interna, las mismas que se resumen en el siguiente cuadro.

PROPUESTA DE SERVICIOS DE AUDITORIA
PARA EL AÑO 2014

COMPAÑÍA	Grand Thorton	BDO	DELOITTE
EPACEM 2014	21.000,00	23.000,00	25.000,00
NEGCORPBIS 2014	13.000,00	13.700,00	15.000,00
CONSOLIDADO GRUPO	2.000,00	2.300,00	2.500,00
TOTALES	**36.000,00**	**39.000,00**	**42.500,00**

Luego de algunas consideraciones la Junta Resuelve contratar a la empresa Grand Thorton.

Adicionalmente El Señor Milton Torres pone en consideración un aumento capital para recapitalizar la empresa y de esta forma darle una mejor operatividad y un mayor rendimiento.

No habiendo otros asuntos que tratar y siendo las 14:13 horas el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, por secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas. Se levanta la sesión a las catorce horas con trece minutos.

FERNANDO MUIRRAGUI MONTALVO
PRESIDENTE

JUAN ALBERTO SALGADO A.
GERENTE GENERAL